OBSPRINT S.A.

Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, Abril10 de 2013

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012.

Los Estados Financieros de OBSPRINT S.A., al 31 de diciembre de 2012 demuestran razonablemente la situación financiera y patrimonial, resultado de las operaciones, los mismos que fueron preparados de acuerdo a los principios generalmente aceptados en el Ecuador. A continuación efectuamos un resumen de las principales políticas contables y prácticas de administración:

En nuestros Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012, no existe omisión de registro alguno, como pasivos significativos, utilidades o pérdidas, contingentes no previstas o expuestas, ni juicios o reclamos impositivos que a criterio de nuestros asesores legales pudieran ser exigibles al 31 de diciembre de 2012.

La compañía durante el ejercicio fiscal 2012, ha cumplido con sus obligaciones tributarias contempladas en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Los resultados del ejercicio económico 2012, reflejan una utilidad en operaciones del periodo por US$ 9.405,92. La información antes mencionada se encuentra registrada en los estados financieros, a los que me remito para cualquier referencia.

En el presente periodo fiscal, la compañía reconoció valores por participación a trabajadores en las utilidades del 15%, por un valor de US$ 1.410,89 en concordancia a la normativa aplicable.

Al concluir este informe agradezco a los accionistas por la confianza en la presente administración y se espera continuar con resultados positivos.

Atentamente,

VICTOR ANDINO SOLORZANO
GERENTE GENERAL